



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

REFORMA ELECTORAL PENDE DE UN HILO

***Depende de la voluntad política de los diputados**

***Avances muy pequeños reconoce el Presidente del Congreso**

***Si a los demás no les interesa, el PRI no va**

Por Redacción

La reforma electoral para el estado de Querétaro, tiene otra oportunidad de concretarse, pues legalmente aún hay tiempos para aprobarse, sin embargo, pende de un hilo, pues está a expensas de que exista, entre los diputados locales de seis partidos, voluntad política para avanzar.

Esta condición es claramente expresada por el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Bernardo Ramírez Cuevas, quien es el Presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, la encargada de dictaminar la reforma. (M p. 16)

PIDE PEPE A PRECANDIDATOS ESTAR A ALTURA DE EXIGENCIAS DEL PAÍS

Por Agencias Reforma

El Gobernador del Querétaro, José Calzada Rovirosa, pidió a los aspirantes presidenciales estar a la altura de las exigencias del País, que dejen de ver al pasado y se concentren en el futuro para México. El Mandatario queretano respondió así al ser cuestionado sobre las declaraciones del aspirante a la candidatura presidencial del PAN, Ernesto Cordero, de que los Gobernadores son culpables de los niveles de violencia que hay en el País.

"En esta campaña presidencial que se avecina lo que esperamos de los aspirantes es que tengan altura de miras, que hagan propuestas para que México crezca y se desarrolle. "El aspirante que propone tiene el riesgo de crecer y el que únicamente se dedica a criticar, empequeñece y desaparece, vayamos con propuestas, con ideas, con una actitud y una visión hacia adelante", comentó Calzada, luego de anunciar inversiones por 50 millones de dólares en su estado por parte de la empresa Bombardier. (AM p.4)

NO SE CONFUNDAN, PIDE TORRES LANDA A SUS ADVERSARIOS

Por Ricardo Morales

El aspirante a la alcaldía capitalina, Juan Arturo Torres Landa, exhortó a quienes han exigido que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) le sancione por 'presunto adelanto' a no confundir un programa social con una campaña electoral.

Y es que tras las declaraciones del líder estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Sánchez Tapia y del diputado local por Movimiento Ciudadano, José Luís Aguilera Rico de que debe ser castigado Torres Landa por adelantar campaña, el empresario, afirmó, que no se trata de tal situación, sino de un programa que beneficia a niños.

"Manos a la obra es un programa social y no hay que confundirlo, no creo que haya un partido que se moleste por ayudar a los que menos tienen, yo voy a lo mío está perfectamente dentro de las cinco agrupaciones que tiene el partido como casa amiga, que están permitidas por el IEQ".

"Estamos trabajando en la obra social y yo seguiré trabajando por los que menos tienen. Yo les digo que primero se fijen en la obra social que estamos haciendo en escuelas para niños, que no votan y vean que es una labor que está ayudando. (SEXENIO QUERÉTARO, WEB) (<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=2391>)



PIDE HIRAM INVESTIGAR ORIGEN DEL FINANCIAMIENTO DE PARTIDOS Y ASPIRANTES

Por Ricardo Morales

El líder del grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Hiram Rubio García, aseveró, que de cara al proceso electoral del 2012, se han presentado casos en los que se desconoce de dónde surgen los recursos para apoyar actividades de aspirantes e instituto políticos, por lo que exigió firmeza al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y tome cartas en el asunto antes de que se 'salga de sus manos'.

Y es que dijo que actividades y gastos como las visitas a Querétaro de los presidenciables, Josefina Vázquez Mota y Marcelo Ebrard o el mismo programa Manos a la Obra de Juan Arturo Torres Landa deben ser documentados ante la autoridad electoral.

"La inquietud y la efervescencia por el proceso 2012, que cuando menos en lo federal, ya inició, va a requerir que las autoridades electorales y los propios órganos internos de los partidos sean muy firmes para que estas expresiones de interés o aspiración no se desborden y que incluso, nos metan en conflictos electorales de manera anticipada".

"Yo creo que, para que no suceda esto y no se entiendan como actos anticipados, la autoridad electoral debe ser más firme y tener más presencia y delimitar hasta donde las aspiraciones pueden darse a conocer".

"Lo que preocupa son los recursos que se están utilizando para estas actividades, que se entienden de promoción personal anticipada; porque todas las actividades que realizan los aspirantes y partidos deben monitorearse, conocerse su origen y documentados, se han dado casos en todos los partidos de que no se sabe de dónde surgen los recursos".

Desde la visita de la señora Vázquez Mota, la visita del señor Ebrard, las apariciones del señor Rivera y de los aspirantes del PRI; habría que poner atención y es tarea de la autoridad electoral, los distintos compañeros que han expresado su interés a la presidencia municipal, el mismo Torres Landa". (SEXENIO QUERÉTARO, WEB) (<http://www.sexenio.com.mx/queretaro/articulo.php?id=2383>)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DEDAZO NO FAVORECE A DOMÍNGUEZ

Por Alejandro Caballero

"El método de elección no me favorece", así lo señaló tajante el presidente municipal de Querétaro y aspirante a ocupar la senaduría por Querétaro el próximo año.

Lo anterior luego de que algunos liderazgos y precandidatos de Acción Nacional, tanto a nivel local como nacional, se han quejado del método de elección para elegir a los candidatos para los distintos puestos para el próximo año. (PA p.12)



“CELOS” EN PAN POR DESIGNACIONES: PANCHO

Hay quienes no las quieren porque no están contemplado, dice

Por Heidy Wagner Laclete

El presidente municipal de Querétaro, Francisco Domínguez Servién, consideró que algunos de los descontentos que se han presentado en el interior de su partido luego de que la Comisión Nacional de Elecciones decidiera elegir a los candidatos a Senadores de la República, se deben principalmente a los jalones políticos y celos, porque dijo, lo más probable es que con los inconformes no estén contemplados en las posibles designaciones.

Al respecto el edil capitalino reiteró que es facultad estatutaria del Comité Nacional de Elecciones del PAN haber tomado esta determinación, la cual debe ser respetada, “sino que están de acuerdo que pidan al Consejo Nacional que cambien los estatutos, pero no creo que haya marcha atrás, tengo entendido que la Comisión de Elecciones entrevistó a todos los liderazgos de las 24 entidades en el caso de senadores y los 141 distritos para no equivocarse”. (DQ p.6)

DIMES Y DIRETES ENTRE HIRAM RUBIO Y JOSÉ LUIS BÁEZ

Por Noticias

El dirigente estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, le ha pedido al contralor parlamentario del PRI, Hiram Rubio García, devuelva el sueldo que tiene si no es capaz de justificarlo y se niega a escuchar a sus colegisladores; y el tricolor le pide al panista capacitar a sus diputados para que mediante técnicas y prácticas determinadas sepan llegar a acuerdos. (Noticias, p.6)

PRI

NO FIRMAR ACUERDOS CON SUS PARES: BGU

Por Sergio Hernández

Braulio Guerra Urbiola dirigente del PRI, pidió a su fracción en el Congreso no firmar acuerdos con sus pares a largo tiempo “pues las condiciones cambian constantemente”. (Noticias, p.6)

PAN, DESESPERADO Y DIFAMADOR

En época preelectoral, Acción Nacional le apuesta a la calumnia y guerra sucia a costa de los queretanos, para recuperar terreno

Por Felipe Olguín

Como un acto de desesperación y una postura demagógica sin sustento, calificó el presidente del PRI Municipal, Mauricio Ortiz Proal, la propaganda del PAN que descalfifica la política económica de la eliminación de la tenencia vehicular. Agregó que los panistas Marcos Aguilar y Gerardo Cuanalo, demeritan la política y con ello le están apostando a la calumnia, a la difamación y a la mentira, con este tipo de actitudes antiqueretanas.



“Ellos saben que la medida que están proponiendo en los espectaculares, no es viable en términos financieros y económicos, simple y sencillamente porque el bache que se abriría en términos económicos, no podría ser de ninguna manera compensado y tendríamos que sacrificar obras y programas sociales, que atienden necesidades muy particulares de los queretanos”. (C p.1)

PROGRAMA DE AHORRO FAMILIAR PRI HA FIRMADO 230 CONVENIOS

Por José Luis Rodríguez Palomares

Más de 230 convenios tiene firmados el PRI con diferentes negocios y servicios como parte del Programa de Ahorro Familiar en diferentes municipios del estado de Querétaro, tales como tortillerías, hospitales, cines, clínicas, autoservicios, universidades, preparatorias, informó este instituto político.

“El Programa de Ahorro Familia fue creado por el Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro, con el objetivo de apoyar a las familias en su economía ya que son tiempos difíciles donde es importante estar cerca de los queretanos e idear programas que beneficien en general, no sólo a los priístas, ya que los partidos políticos tienen la obligación de trabajar todo el tiempo en pro de la sociedad” comentó Braulio Guerra Urbiola, presidente del PRI en el estado. (DQ p.7)

PRD

DESCONOCEN QUIEN GANÓ EN ELECCIONES DEL PRD

Por Sergio Hernández

No se sabe quienes ganaron en la elección del PRD, reconoció el dirigente Carlos Sánchez. Dijo –sin embargo- que no hubo incidentes mayores “que hubieran puesto en riesgo la elección de Querétaro”. (Noticias, p.6)

RECHAZAN ILEGALIDAD AL INTERIOR DEL PRD

Por Mariana Chávez

El dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Lázaro Sánchez Tapia no observó ningún tipo de irregularidad durante la jornada electoral interna de ese instituto político efectuada el pasado domingo.

En entrevista, indicó que en las instalaciones del PRD en la entidad estuvieron presentes de cada una de las corrientes al interior de ese instituto político y no registraron que alguna sobre la existencia de actos ilegales en la elección interna. (PA p.11)



PODER LEGISLATIVO

PIDEN PANISTAS EXENTAR AUTOS DE LUJO DEL PAGO DE LA TENENCIA

Por Noticias

También presentan denuncia ante PGR por espionaje telefónico.

A unas horas de que la respectiva iniciativa de reforma fiscal sea votada en la Comisión de Planeación y Presupuesto del Poder Legislativo, la diputación del PAN llama a los diputados integrantes para que no desapruében que la supresión del impuesto local en tenencia vehicular incluya a quienes tienen vehículos de lujo y parques vehiculares para usarlos con fines de lucro. (Noticias, p.6)

INFORMACIÓN NACIONAL

ADMITE IFE QUEJA CONTRA CALDERÓN

La Dirección Jurídica del Instituto Federal Electoral (IFE) dio entrada al recurso de queja presentado por el PRI en contra de Felipe Calderón Hinojosa, presidente de la República, y de su partido Acción Nacional, por realizar actos "anticipados de campaña", toda vez que recientes declaraciones hechas por el jefe del Ejecutivo en contra de los priístas pusieron en desventaja a ese instituto político en la contienda. La queja, que fue presentada por Sebastián Lerdo de Tejada, representante del PRI ante el Consejo General del IFE, fue recibida por la Secretaría Ejecutiva y de inmediato fue atendida. En el documento que presentó el PRI en contra de Felipe Calderón Hinojosa y el PAN, se señala que el presidente, en una entrevista con el periódico The New York Times, "realizó críticas al tricolor señalando que diversos integrantes de éste piensan resolver los problemas de seguridad mediante el acuerdo con grupos criminales", lo cual colocó a los priístas con una mala imagen ante los ciudadanos ahora que ya dio inicio el Proceso Electoral Federal 2011-2012. (EL FINANCIERO, P.34, MANUEL VELÁZQUEZ)

SIN PENA, ELECCIÓN TARDÍA DE CONSEJEROS

No tendrá consecuencias jurídicas el hecho de que tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) asuman sus cargos ya iniciado de manera formal el proceso comicial del próximo año para elegir Presidente de la República y renovar el Congreso federal, coincidieron Armando Ríos Piter (PRD) y Carlos Pérez Cuevas (PAN). En tanto, el priísta Ramón Martel dijo no tener claro el punto. "Espero que esto (la tardanza en la designación) no sea una táctica dilatoria, porque nosotros lo que no sentimos es que haya un diálogo para construir consensos. Tal pareciera que hay quienes les parece que el Instituto deba seguir funcionando igual", comentó. Y dejó entrever que con la postergación de la nominación pudiera haber quien esté buscando de antemano descalificar el proceso electoral o que haya posibilidad de anular los resultados electorales, lo que, advirtió, sería "un juego antidemocrático e inaceptable, y perverso para la vida del país". Desde la óptica del coordinador del PRD y Presidente en turno de la Junta de Coordinación Política de la Cámara baja, al no estar establecidas en ley las sanciones del caso, no hay consecuencias legales. "No la tiene, por lo que conocemos. Obviamente, el ideal y la responsabilidad constitucional fue hace 11 meses. Los diputados estamos en falta. El Instituto desde nuestra perspectiva tiene una fragilidad constitucional implícita" con la falta de consejeros, respondió respecto de las consecuencias jurídicas del caso. (EL ECONOMISTA, P.45, ROLANDO RAMOS)



DISTRITO FEDERAL

INICIA VICIADO EL PROCESO ELECTORAL: AN

El proceso electoral del 2012 en el Distrito Federal inició viciado, pues arrancó con normas cuestionadas, aspirantes desatados y órganos electorales que se hacen de la vista gorda, consideró Obdulio Ávila, presidente del PAN en el DF. "Nos preocupa que al arrancar el calendario electoral este siete de octubre comienza, en mi concepto, viciado, porque hay una autoridad electoral que probablemente no está ejerciendo sus atribuciones con plenitud. "Vemos servidores públicos realizando descaradamente actos anticipados de precampaña y violando a todas luces las normas electorales", dijo. Cuestionó el caso del secretario de Educación del DF, Mario Delgado, quien ha declarado que es un homónimo quien coloca propaganda con ideas de la educación similares a las que él promueve en cartas con su firma, enviadas a domicilios. (REFORMA, P. 5, MIRTHA HERNÁNDEZ)

PUBLICACIÓN DEL TEDF

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) felicita a todo el cuadro de colaboradores de El Sol de México y a su director general Mario Vázquez Raña por su 46 aniversario. (EL SOL DE MÉXICO, P. 3, TEDF)

RETOMAN AGENDA PARA LA METRÓPOLI

Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, y Eruviel Ávila, gobernador del Estado de México, acordaron retomar una agenda conjunta en la Zona Metropolitana. Ambos mandatarios sostuvieron una reunión privada en la sede del gobierno mexiquense en la ciudad de Toluca. Ebrard detalló que se reactivarán los trabajos de las comisiones de medio ambiente, seguridad, transporte y vialidad, además de que se creará un nuevo tema relacionado con la economía y trabajo. "Estamos iniciando una nueva etapa de coordinación y colaboración entre el Distrito Federal y el gobierno del Estado de México con respecto al cambio de gobierno de este último", dijo Ebrard. (REFORMA, P. 4C, RAFAEL CABRERA)

ESTADO DE MÉXICO

IEEM PUBLICA CONVOCATORIA DE ASPIRANTES A INSTRUCTORES Y CAPACITADORES

Con el objetivo de contar con personal de campo en el Proceso Electoral de Diputados Locales y Ayuntamientos 2012, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) publicó la convocatoria dirigida a los ciudadanos que aspiren a ocupar un cargo como instructor o capacitador, para coadyuvar en los trabajos de capacitación para integrar las mesas directivas de Casilla, así como en los relativos a la jornada electoral del de julio de 2012.

La publicación se efectuó en los estrados de la sede del Instituto y a través de su página de Internet www.ieem.org.mx, en la que los ciudadanos interesados podrán consultar los requisitos que deben cubrir, los lugares y fechas para la recepción de solicitudes, además de cada una de las variables que se consideran para efectuar la selección final. Las solicitudes de ingreso y la declaratoria bajo protesta de decir verdad podrán ser impresas desde la página web del Instituto, a partir del lunes 24 de octubre de 2011 y hasta al miércoles 8 de febrero de 2012, además de que estarán disponibles en cada una de las 45 juntas distritales, que serán las instancias encargadas de la recepción. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 10, DE LA REDACCIÓN)



MICHOACÁN

ARMAN PANEL-DEBATE CON SILVANO Y "COCOA"

Con la ausencia del priísta Fausto Vallejo, los candidatos del PAN y PRD al gobierno del Michoacán acudieron a invitación del Tecnológico de Monterrey para presentar sus propuestas de campaña, convirtiendo el encuentro en mezcla de planes y ataques que arrancaron aplausos de estudiantes. "Cocoa" Calderón restregó al perredista por abandonar los cargos públicos que ha ocupado por buscar otras posiciones, mientras que Silvano Aureoles ironizó la intención de la panista de enseñar finanzas y mercadeo en secundaria, pues dijo que primero se debe pensar en la alimentación y necesidades primarias. "Ay Luisa, amiga, no puedo resistirlo. A los estudiantes de secundaria hay que darles de comer antes de darles finanzas; hay un problema de alimentación y más ahora que subió la gasolina. Con la subida de la gasolina, que es el quinceavo aumento, hasta las tortillas se pusieron más caras", ironizó el perredista. En seguridad el candidato del PRD planteó para la capital del estado una estrategia coordinada con el gobierno federal y aseguró que irá de frente contra la delincuencia en general. (REFORMA, P. 15, ADÁN GARCÍA, LEV GARCÍA Y FERNANDO PANIAGUA)

TRIBUS PROMETEN ELECCIÓN "PULCRA" TRAS EL COCHINERO

Luego del accidentado proceso interno que los llevó a posponer las elecciones de consejeros nacionales en cuatro estados y el Distrito Federal, y después de las acusaciones por robo y secuestro de paquetería electoral, agresiones e intentos de comprar el voto, los perredistas decidieron enmendar los hechos del domingo pasado con un ejercicio de unidad y una promesa de "pulcritud". En una rueda de prensa en la que Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD, fue arrojado por representantes de las principales corrientes perredistas, se anunció la instalación de una "mesa de diálogo" con el objeto de garantizar que los procesos diferidos en Veracruz, Oaxaca, Zacatecas, Chiapas y la capital del país se lleven a cabo sin incidentes ni señalamientos que dañen la imagen del partido. Zambrano prometió que el PRD cumplirá con la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y renovará sus órganos directivos, "dando ejemplo de que podemos hacer las cosas alejados del conflicto, en el marco de respeto irrestricto a nuestra legalidad interna y, por supuesto, a contribuir que nos quitemos de encima esta imagen de un partido que no sabe resolver adecuada, civilizada y democráticamente sus diferendos internos". "Ni vamos a solapar actos que dañen la imagen del partido, ni vamos a dar pie a la impunidad", enfatizó el dirigente perredista al advertir que las denuncias presentadas en la jornada del domingo 23 serán atendidas y resueltas por la Comisión Nacional Electoral, órgano interno encargado del proceso. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, POLÍTICA, JAVIER VEGA; EL UNIVERSAL, P. 5, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA Y JOHANA ROBLES; EL DIARIO DE MÉXICO, P. 4, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 1, 3 Y 7, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN; EL GRÁFICO, P. 8, NACIONAL, JONATHAN VILLANUEVA Y JOHANA ROBLES; UNOMÁSUNO, P. 6, NACIONAL, FELIPE RODEA)

IFE ALISTA CAMBIOS EN REGLAMENTO DE MEDIOS

Según la propuesta de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Federal Electoral (IFE) sobre el nuevo Reglamento de Radio y Televisión, quedarían en tres y cuatro días los plazos para que los concesionarios del ramo sustituyan los materiales de los partidos políticos e inicien la transmisión de los mismos, cuando en el reglamento revocado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se fijaban dos y tres días según la vía de notificación. La propuesta que discutirá hoy el Comité de Radio y Televisión del Instituto dice que "desde el inicio de la precampaña y hasta el día de la jornada electoral, las órdenes de transmisión y los materiales serán notificados o puestos a disposición, según sea el caso, a los concesionarios y permisionarios al menos tres días hábiles previos al inicio de su transmisión. En los casos en que el concesionario o permisionario tenga su domicilio legal en una localidad distinta a aquella en que operen las emisoras respectivas, contará con un día natural adicional para iniciar las transmisiones correspondientes". (EXCÉLSIOR, P. 5, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, NAYELI CORTÉS)



DESPUÉS DE 30 AÑOS SIGUE EN CONSTRUCCIÓN LA REFORMA POLÍTICA

En los últimos 30 años, México ha transitado por siete grandes reformas político-electorales que, si bien han modificado las reglas del juego, permitido la alternancia, la pluralidad partidista y han creado instituciones electorales, también han dejado intacto al sistema presidencialista de gobierno, el parlamentario y el de justicia. Sin embargo, ahora hace falta una mayoría estable en el Congreso de la Unión y un nuevo arreglo institucional entre poderes que logre impulsar los cambios fundamentales que requiere el país. En especial, fijar reglas a los llamados "poderes fácticos" y grupos de poder, que son determinantes en cada elección. La reforma electoral es un proceso inacabado y en constante debate. La discusión y la transición democrática, que inició con un cambio de escenario político electoral en 1997 y que logró la alternancia en 2000 con la derrota del PRI, continúa incompleta. El éxito de la reforma de 1996, en la que se ciudadanizó el Instituto Federal Electoral y se creó la figura del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como máxima autoridad jurisdiccional para legitimar los derechos político-electorales de los ciudadanos, generó confianza durante algunos años, siete del primer consejo, pero en la pasada elección federal de 2006, y con un Consejo General totalmente renovado, el país regresó a la crisis institucional de 1988 y quedó en tela de juicio no sólo la calificación sino la validación de la elección. Al calificar esa elección, el TEPJF reconoció irregularidades y la intervención en los comicios federales del ex presidente Vicente Fox y diversos poderes fácticos, iglesia, empresarios, televisoras, para crear guerra sucia en la contienda; pero no hubo penalización, ya que los magistrados consideraron que las irregularidades cometidas no fueron determinantes en el resultado de la elección. (EL FINANCIERO, P. 1, 30, POLÍTICA, ANGELLE HERNÁNDEZ Y RIVELINO RUEDA)

PUBLICACIÓN DOF

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó la Segunda Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/018/2011 que menciona: "El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (D.O.F. 31-12-2010), convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en las licitaciones públicas nacionales, que se celebrarán para la contratación plurianual del servicio de limpieza del mobiliario e inmuebles; contratación plurianual del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado; y la adquisición de consumibles de cómputo, video y materiales de oficina". http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5216171&fecha=25/10/2011 (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

QUIERE EL TRICOLOR A GORDILLO EN 2012

Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, anunció oficialmente que buscarán una alianza con el partido de Elba Esther Gordillo para las elecciones presidenciales de 2012. El líder del tricolor informó que, con las facultades que le dio el Consejo Político Nacional para iniciar las negociaciones, en los próximos días buscará a Luis Castro, dirigente nacional de Nueva Alianza, para hablar sobre los comicios. "Más adelante estaremos buscando una reunión con el partido Nueva Alianza buscando ir y trabajar para ver la posibilidad de construir con ellos una alianza, una coalición y presentar también estos resultados (de construcción del Programa para México). Por su parte, Enrique Peña Nieto, aspirante a la candidatura presidencial del PRI, respaldó una eventual unión de su partido con Nueva Alianza, al señalar que el propósito es ser más competitivos en la elección de 2012. "El partido está explorando con qué partidos puede haber afinidad con la plataforma de gobierno que estamos proponiendo, y de haberla, nos permitirá un frente mucho más competitivo en la próxima elección presidencial. A su vez, Manlio Fabio Beltrones, líder de la bancada priísta en el Senado, negó que el país esté secuestrado por el SNTE. "el país no está secuestrado, está secuestrados los partidos políticos, algunos políticos, candidatos, el país tiene mucho para dar para adelante", apuntó el sonoreense. (REFORMA, P. 5, CLAUDIA GUERRERO; EL FINANCIERO, P. 2, 30 Y 35, FRANCISCO FLORES HERNÁNDEZ)



ATACA CORDERO: PEÑA ENGAÑA

Ernesto Cordero, aspirante a la candidatura presidencial panista, acusó a Enrique Peña Nieto de engañar con sus propuestas para reducir legisladores o abrir Pemex a capital privado, pues él y su partido han frenado esas reformas, las cuales han sido planteadas por Felipe Calderón, presidente de la República. "Enrique Peña Nieto y el PRI mienten, le mienten a los mexicanos y es necesario que todos sepamos de sus engaños y de sus simulaciones; su estrategia es la retórica y no la voluntad de los acuerdos", dijo el panista. Invitó al ex gobernador mexiquense a que si de verdad quiere aprobar esas reformas de reducción de legisladores y de apertura de Pemex, deje de detener la aprobación de dictámenes en estas materias en el Congreso. (REFORMA, P. 7, GUADALUPE IRÍZAR)

PIDE JOSEFINA INCLUIR CIUDADANOS Y BUSCA CREEL EVITAR DIVISIÓN POR "DEDAZO"

Josefina Vázquez Mota, aspirante a la candidatura presidencial panista, insistió en la necesidad de que los partidos y los gobernantes abran sus puertas a los ciudadanos, y se propongan buscar nuevas formas de gobernar. "Yo espero seguir avanzando en la estrategia de estar absolutamente cerca, de lado de los panistas y de los ciudadanos", señaló la aspirante del blanquiazul. Vázquez Mota consideró que el reto no es nada más quién gane la contienda interna panista, sino quién gane afuera, con la sociedad, por lo que insistió en la necesidad de una candidatura, fuerte, ciudadana y que convoque a diversos sectores. Por su parte, Santiago Creel, reiteró que es necesario preservar la unidad de su partido a pesar de las diferencias por el método de selección de candidatos, e insistió en que es un error político decidir un alto número de candidatos por designación. El senador con licencia dijo que debe haber una rectificación en el método que llevará, de no modificarse, a definir por designación a candidatos al Senado en 24 de 32 entidades federativas, y candidatos a diputaciones federales en casi la mitad de los distritos del país. (REFORMA, P. 7, GUADALUPE IRÍZAR)

CRITICA CÁRDENAS DESEO FRENTE AL PROCESO 2012

Cuauhtémoc Cárdenas, fundador del Partido de la Revolución Democrática, precisó que él no buscará contender en 2012 como candidato y reprobó el desorden ocurrido este fin de semana en la elección de consejeros de su partido, al señalar que puede afectar el proceso electoral de 2012 ante el deterioro en imagen que está sufriendo el PRD ante la ciudadanía. Sonriente, Cárdenas Solórzano recibió a los senadores de la Comisión Medalla de Honor Belisario Domínguez, encabezada por su presidente Arturo Escobar, que le notificó de manera formal la decisión de conferirle este año la preseña. En la sala de la casa del general Lázaro Cárdenas y doña Amalia Solórzano, el líder moral del PRD agradeció la distinción y dijo que lo recibe a nombre de la democracia. Se puso de pie para externar a los senadores Melquiades Morales, María Rojo y Humberto Andrade que el jueves estará en el Senado con mucho gusto y les tendió la mano. (MILENIO DIARIO, P. 5)

EDIFICAN 732 OBRAS CON AMPARO MILUSOS

El amparo milusos que obtuvo la cooperativa Ciber México, con el cual ha adquirido certificados de las autoridades para cambiar el uso de suelo, podría haber permitido la construcción de 732 obras en toda la ciudad, reveló Felipe Leal, secretario de Desarrollo Urbano del DF. Reforma dio a conocer el pasado jueves que, con el amparo 732/98, la Seduvi liberó 74 certificados de uso de suelo en el último año, con los cuales los verdaderos propietarios de los inmuebles lograron obtener permisos para hacer construcciones más grandes de las autorizadas en los planes urbanos. El hecho fue reclamado al secretario Leal durante su comparecencia en la Asamblea Legislativa por Juan Carlos Zárraga, diputado local del PAN. Leal explicó que, aprovechando un vacío legal del año 1997, Francisco Ibáñez, representante legal de Ciber México, logró el amparo y con él ha estado lucrando desde ese año. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO)



BAJO RESERVA

Un grupo de empresarios presentó a principios de octubre una impugnación ante el Tribunal Electoral (sic) por la omisión de la Cámara de Diputados de nombrar a tres consejeros del IFE. El expediente fue turnado a la magistrada María del Carmen Alanís. El caso no ha sido resuelto, pero comienzan a manejarse versiones en los partidos para que ella se excuse. ¿Por qué tendría que dejarlo? Nos dicen que la magistrada debería hacerse a un lado debido a su cercanía con Enrique Ochoa, Leonardo Duque y Cecilia Tapia, ex funcionarios del Tribunal y aspirantes a ocupar asientos en el IFE. Dirigentes de los partidos andan preocupados por la posibilidad de que el órgano vaya a tomar una decisión por encima de la voluntad de San Lázaro. ¡Faltaba más! (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, DE LA REDACCIÓN)

IZQUIERDA SINIESTRA/ JORGE ALCOCER

Decía Alejandro Gascón Mercado que la unidad de un partido requiere que cada grupo “controle a sus locos”. El problema es qué hacer cuando los locos hacen mayoría. Pese a que las cabezas de las principales tribus perredistas reúnan el acuerdo de posponer las elecciones internas de dirigentes para después del proceso electoral de 2012, la impugnación de una minoría llevó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a intervenir, una vez más, en la vida interna del PRD, al que ordenó renovar, antes del 15 de noviembre del presente año, sus órganos de dirección de todos los ámbitos y niveles. Pero culpar a los magistrados electorales es olvidar la causa de lo causado. Si atenderemos a los testimonios publicados por la prensa, así como a las denuncias que hacen tirios y troyanos, lo ocurrido el domingo pasado desborda con mucho una confrontación partidista, por más enconada que pueda ser. Lo visto fue la puesta en acto del catálogo completo de tropelías por grupos del hampa electoral, cobijados por la bandera del partido del sol azteca. (REFORMA, P. 12, OPINIÓN, JORGE ALCOCER)

EXPEDIENTE POLÍTICO/ PRD: CRÓNICA DE UN COCHINERO ANUNCIADO/ JOSÉ CONTRERAS

A partir de las elecciones presidenciales de 2006, el PRD ha logrado posicionar mediáticamente un concepto, que ya parece un lugar común cuando se habla de este partido: el cochinerito. En el intento de agandalle, los obradoristas, de la corriente IDN, y los marcelistas, encabezados por Nueva Izquierda, convirtieron nuevamente el proceso interno en un cochinerito. Lo mismo hicieron en el 2008, cuando se renovó la dirigencia nacional del PRD. Fue tan sucio ese proceso interno, que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvo que decidir quién sería el nuevo dirigente. El pasado domingo, marcelistas y obradoristas reeditaron las prácticas sucias del 2008, como toma de edificios, robo de papalería electoral, compra de voto, uso de recursos públicos, intimidaciones y otras. La forma en que se comportan las corrientes dominantes del PRD cuando acuden a elecciones internas haría palidecer a los mejores mapaches y alquimistas electorales del viejo régimen autoritario del PRI. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

CRÓNICA CONFIDENCIAL/ PRD, REGISTRO EN RIESGO/ LEOPOLDO MENDÍVIL

El autor menciona que “el Partido de la Revolución Democrática puede perder su registro a más tardar el 15 de noviembre próximo si no es que el 14 de dicho mes. Para variar, el Congreso Nacional del PRD viene operando irregularmente y el Tribunal Electoral Federal (sic) dio un ultimátum para regularizar esta situación; de ahí la importancia de los procesos realizados anteayer, de los cuales, cinco fueron reventados y curiosamente se trató de aquéllos en donde el PRD tiene la mayoría de sus militantes. Y obligadamente, El PRD-DF es el más importante de todos. Jesús Zambrano, dirigente nacional del sol azteca, responsabilizó al TEPJF de las irregularidades en la organización del proceso electoral por el escaso tiempo que autorizó para implementarlo. Lo que nadie menciona en el partido es la fecha de caducidad del registro, quizá porque para todos es un baldón más sobre las espaldas que su partido enfrente esta clase de problemas por el estado permanente, crónico de confrontación entre sus grupos integrantes y de sus tribus. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)



MARCAJE PERSONAL/ PRD, UN PARTILLO FALLIDO/ JULIÁN ANDRADE

Cuando se afirma que el PRD es un partido antidemocrático, cualquier análisis se queda corto ante la triste realidad de esa organización política. Los perredistas no están preparados para realizar una contienda interna sin que priven el fraude y la extorsión. La suspensión de la elección en cinco estados del país, pero de modo particular en la ciudad de México, pone en la agenda el tema del compromiso que pueden tener con las elecciones constitucionales. Los pretextos pueden ser muchos y entre ellos, el más socorrido es que el Tribunal Electoral (sic) obligó al cambio de dirigencias, porque estaban en franca violación de su legalidad interna. Sin duda, el calendario electoral los somete a presiones adicionales, pero es increíble que el nivel de desconfianza, entre las diversas corrientes, los obligue a montar espectáculos de los que ya deberían estar curados de tanto espanto. (LA RAZÓN, P. 8, MÉXICO, JULIÁN ANDRADE)

RAZONES/ EL PRD SE VA... HACIA EL FONDO/ JORGE FERNÁNDEZ

La realidad es terca y las frases vacías de los dirigentes partidarios que han tratado de explicar el fracaso de la elección interna del PRD no pueden ocultar el evidente deterioro de ese partido. Mientras los dirigentes se acusan mutuamente y al mismo tiempo responsabilizan, no a sus propias tribus, crudamente enfrentadas entre sí, de la anulación de los comicios internos, sino al Tribunal Electoral (sic) por haberlos a realizar una elección que estaban obligados a convocar por sus estatutos, la percepción afuera es que la ruptura interna es prácticamente inevitable. Y, mientras tanto, los electores se alejan cada vez más de un partido que no puede garantizar ni siquiera su propia gobernabilidad. (EXCÉLSIOR, P. 10, NACIONAL, JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ)

ITINERARIO POLÍTICO/ AMLO: ELIMINAR A MARCELO/ RICARDO ALEMÁN

Detrás del escándalo que tiene al PRD en las primeras planas de la prensa nacional, no sólo aparece la fallida elección de consejeros estatales y nacionales en cinco entidades del país, sino que la batalla de fondo es la mayor embestida del lopezobradorismo contra Marcelo Ebrard. La historia se repite hoy. López Obrador ya decidió eliminar a su hijo político y, si para ello es necesario destruir al PRD, lo hará, sobre todo porque ya tiene garantizado su lugar en la boleta electoral de julio de 2012, sea por el PT, sea por Convergencia. Lo curioso del caso, sin embargo, es que si AMLO destruye al PRD, desde su cómoda posición de jefe de facto del PT y Convergencia, y si nadie es capaz de recordarle o reclamarle, que si ya duerme en otra casa y otra cama, ya perdió sus derechos de pernada en el PRD es porque, en realidad, AMLO es intocable. Pero que nadie se sorprenda, todos saben que AMLO es intocable, no sólo entre la izquierda, sino en el IFE y en el Tribunal Electoral. Por lo pronto, sólo resta preguntar si Marcelo Ebrard aguantará los obuses lanzados por su otrora padre político o si, de plano, un día de estos aventará la toalla y le dejará el camino seguro al locuaz tabasqueño. Y para los que aún dudan de la hipótesis, sólo sigan la pista a los beneficiarios de que Marcelo se retire de la contienda. Se llaman AMLO y Enrique Peña Nieto. (EXCÉLSIOR, P. 11, NACIONAL, RICARDO ALEMÁN)

PARTIDOS EN CRISIS/ RODRIGO MORALES MANZANARES

El espectáculo que han ofrecido en días recientes el PAN y el PRD era impensable hace apenas unos años. Los dos grandes referentes históricos de la oposición, que en buena medida se significaron por ser los motores de la transformación democrática del país, hoy revelan las enormes dificultades que tienen para articular procedimientos democráticos e institucionales para la toma de decisiones. Ahora bien, ese será el mismo padrón de militantes y adherentes que servirá para elegir a su abanderado a la Presidencia. No se entiende. Pero, insisto, lo que llama la atención es la cantidad de distritos reservados. Es posible imaginar que la estructura partidista no es homogénea, pero hoy lo excepcional serán aquellos en los que el proceso de selección de candidatos sea "normal". Algo ha ocurrido en estos años que hace aparecer al PAN como un referente lejano de lo que fue.



Del lado del PRD recordemos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le ordenó reponer el proceso de elección de delegados ya que detectó graves irregularidades. Lo que se vivió el domingo es de nuevo la incapacidad para conducir un proceso electivo en los cauces de la normalidad. Se actualizaron los agravios. Y no porque se haya vuelto una costumbre, es menos grave el hecho de que, entre pares, los perredistas, no sean capaces de prodigarse la más mínima de las confianzas. La pertenencia a las diversas corrientes parece generar una identidad mucho más fuerte que la identidad del propio partido. (EXCÉLSIOR, P. 23, OPINIÓN, RODRIGO MORALES MANZANARES)

EN LA LÍNEA / FÉLIX FUENTES

Sucedió lo largamente anunciado. Entre Los Chuchos y los incondicionales de Marcelo Ebrard hicieron añicos lo que quedaba del PRD y Andrés Manuel López Obrador se perfila como el único candidato de izquierda rumbo a las elecciones del 2012. No fueron capaces los del partido amarillo de renovar los órganos de dirección perredistas como lo ordenó el Tribunal Electoral (sic) debido a sus hondas diferencias. Todavía insistían Los Chuchos en pactar alianzas con el PAN, a lo cual son proclives Ebrard y Manuel Camacho Solís. Hasta pretendían olvidar el revés de escándalo que recibieron en el Estado de México. Esta vez se intentó derrotar a las huestes de López Obrador y Dolores Padierna mediante intimidaciones y entrega de despensas. Gente del gobierno del DF llegó a ocupar las instalaciones de Expo-Reforma de la Canaco. De esto señaló Padierna a Ebrard. El choque principal sucedió entre la Planilla 10 del diputado local Julio César Moreno y Padierna contra la planilla del delegado en Gustavo A. Madero, Víctor Hugo Lobo, incondicional de Ebrard. Por ello no fueron posibles las elecciones en el Distrito Federal y en varios estados. Las advertencias de políticos como el panista Diego Fernández de Cevallos y del fundador del PRD, Cuauhtémoc Cárdenas, de no pactar entre derecha e izquierda, fueron ignoradas. Ahí están los resultados. (EL UNIVERSAL, P.14 OPINIÓN, FÉLIX FUENTES)

¿SABE O NO SABE?/ ESTÁ EN SU NATURALEZA/ EL DUENDE PREGUNTÓN

El autor menciona que si alguna vez escucharon la fábula de la rana y el alacrán, dicha fábula, señala el autor, me recuerda mucho a los políticos y a las tribus del PRD. Así iban, de vez en cuando jaloneándose, tirándose patadas por debajo de la mesa, pero siempre como la rana y el alacrán manteniendo su juramento de no agredirse, a sabiendas de que si lo hacían peligraba su supervivencia política. Y de pronto cuando ya casi llegaban a la mitad del río, ¡zas! El piquete mortal y comentó la pelea entre los seguidores de Andrés Manuel López Obrador y René Bejarano en el DF con los grupos que apoyan a Marcelo Ebrard. No está claro quién de los dos picó primero a quién, pero el veneno que se lanzaron en el DF afectó ya la realización de sus elecciones internas en la capital y en otros cinco estados que habían sido ordenados por el Tribunal Federal (sic) para que repusiera sus procesos internos. (EL GRÁFICO, P. 15, OPINIÓN, EL DUENDE PREGUNTÓN)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/portada_impresa.aspx

A.M. DE QUERÉTARO:

<http://www.amqueretaro.com/periodico/bd4af61e9f0d8a20fa50fc53495720d6portada25octubre.pdf>



Resumen diario de noticias **PRENSA ESCRITA**

COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS

MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2011

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:

<http://elcorregidor.mx/index.php/Edicion-Impresa.htm>

PLAZA DE ARMAS DE QUERÉTARO:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-25-de-octubre-de-2011/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/25/portada.pdf>

REFORMA:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/vista.asp?seccion=primera&fecha=20111025&pagina=1&ext=pdf>

MAGAZINE:

<http://www.magazinedequeretaro.com/estevez/downloads/revista662/pag%201.pdf>

FUENTE DE INFORMACIÓN NACIONAL:

<http://www.te.gob.mx/comunicacionsocial/resumen/sintesis.asp>

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	I18: INFORMATIVO 18
AM: ARGÓN MÉXICO WEB	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA
EE: EL ECONOMISTA	

SEMANARIOS

Magazine

REVISTAS

MAGAZINE

www.magazinequeretaro.com


**Política y
Comunicación**

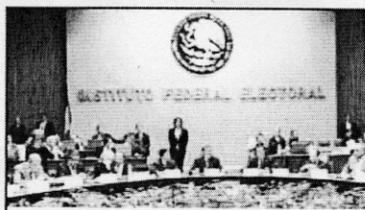
 Jaime Guevara
 cpro2011@hotmail.com, TT@sepro2011


16 de octubre de 2011

Opinión

FRENAZO DE LOS PARTIDOS

Un año y sin consejeros para el IFE



El IFE tiene doble labor y poco tiempo

El viernes 7 de octubre pasado, el Instituto Federal Electoral (IFE) inició formalmente el proceso electoral que tendrá su desenlace el primer domingo de julio del próximo año. Según datos consignados por el suplemento "Enfoque" que publica el periódico *Reforma* el domingo pasado, viviremos la elección más grande de la historia: la lista nominal de electores llegará a casi 80 millones, se instalarán más de 147 mil casillas, se capacitarán a más de 7 millones y medio de ciudadanos y se imprimirán más de 251 millones de boletas.

Mientras tanto, las principales fuerzas políticas del país afinan su maquinaria y definen sus procedimientos de selección de candidatos, pero en la Cámara de Diputadas esas mismas fuerzas políticas han sido incapaces de alcanzar los acuerdos necesarios para nombrar a los tres consejeros electorales que le hacen falta al árbitro electoral, y vaya que le están haciendo falta.

A finales del mes de octubre del año pasado, esta misma cámara decidía posponer el nombramiento de los tres nuevos consejeros del IFE. Habían declarado un receso a la discusión del tema para continuar con las negociaciones que se habían atorado en la Junta de Coordinación Política. La idea era dar más tiempo para llegar a acuerdos y además se cruzaba el puente del 1 y 2 de noviembre, del Día de Muertos.

Ya se acerca el puente del Día de Muertos nuevamente, y un año después ha sido imposible lograr

los acuerdos necesarios, pese a que se preveía entonces, en octubre del año pasado, que al dar a conocer la lista de diecisiete finalistas de un total de 136 aspirantes, la Comisión de Gobernación no tendría problemas para realizar rápidamente los nombramientos, gracias a que el proceso se había efectuado de forma imparcial y sin atender a cuotas partidistas.

Entonces, el diputado panista, Javier, aseguraba que no se trataba de una distribución de cuotas partidistas. Sin embargo, hoy, el asunto está atorado, porque el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) acusan al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de no querer cumplirle sus cuotas partidistas, según afirmó el diputado yucateco del PRI, Efraín Aguilar Góngora.

Para muchos analistas, el problema es reflejo de una democracia débil que no permite acuerdos. A mí me parece que además de que el ato-

rón es una expresión directa de la pugna entre partidos, agudizada por los procesos rumbo a la presidencia de la República, el problema tiene causas estructurales que se encuentran en el origen de la conformación del propio organismo electoral.

El IFE fue creado para darle esencia al modelo de sistema de partidos. Su creación, obediendo, entre otras cosas, a la enorme necesidad de legitimación del gobierno salinista que llegó al poder en 1988, en un proceso sumamente cuestionado.

Tres son las deficiencias estructurales que se le atribuyen de origen:

- * La primera y más grave fue hacer depender del Congreso y sus representaciones partidistas la designación de los consejeros. Hoy justamente estamos padeciendo esa decisión.

- * Incluir en su seno a representantes de partidos como cuñas que han impedido el funcionamiento adecuado del órgano electoral.

- * Crear institutos electorales estatales con los mismos vicios al reproducir a nivel local el intervencionismo de ejecutivos estatales y congresos.

Hoy, el principal árbitro de los procesos electorales padece los efectos de sus problemas estructurales que lo mantienen sometido a los vaivenes partidistas. Adicionalmente, las elecciones del 2012 transcurrirán en un clima de inseguridad y violencia inédito en el país. De hecho, desde muchos puntos se han mandado alertas sobre la posibilidad de que el narco penetre gravemente los procesos, con la enorme capacidad corruptora que le otorga su poderío económico, e incluso han surgido líneas de información sobre la eventual cancelación de los procesos y la declaración de un estado de excepción por falta de condiciones de seguridad.

Desde el año pasado, el fiscal especial para la Atención de Delitos Electorales, José Luis Vargas, advertía que la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales no puede investigar el financiamiento ilegal en las campañas, ni perseguir presuntos vínculos de candidatos o partidos con bandas del crimen organizado. Como colofón, el diputado priista Emilio Chuayffet Chemor, presidente de la Cámara de Diputados, realizó declaraciones que han levantado la indignación de segmentos importantes de la opinión pública, al reconocer que se había violentado la Constitución al no haberse nombrado a los tres consejeros, y que sería deseable que se cumpliera. La pregunta que flota en el ambiente es ¿si quienes hacen las leyes reconocen que las violaron?, ¿cuál es la sanción?

SEMANARIOS

Magazine REVISTAS

***Depende de la voluntad política de los diputados**
***Avances muy pequeños, reconoce el presidente del Congreso**
***Si a los demás no les interesa, el PRI no va**



Esfuerzo en vano del Instituto Electoral

La reforma electoral para el estado de Querétaro tiene otra oportunidad de concretarse, pues legalmente aún hay tiempo para aprobarla. Sin embargo, pende de un hilo, pues está a expensas de que exista, entre los diputados locales de seis partidos, voluntad política para avanzar.

Esta condición es claramente expresada por el diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Bernardo Ramírez Cuevas, quien es el presidente de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, la encargada de dictaminar la reforma.

"El PRI va, siempre y cuando haya acuerdos con los demás partidos; si a los demás partidos tampoco les interesa, entonces no hay por qué estar haciendo nada", dice abiertamente.

Una opinión parecida expresa el diputado del Partido Nueva Alianza y presidente de la mesa directiva del Congreso, Abel Espinosa Suárez: "La verdad —dice— es que hemos estado buscando coincidencias en la propia junta (de Concertación Política) en algunos temas, pero no ha habido avances. Per-

sonalmente —asegura— tenía mucho interés en que pudiéramos abordar el tema, pero los avances son mínimos."

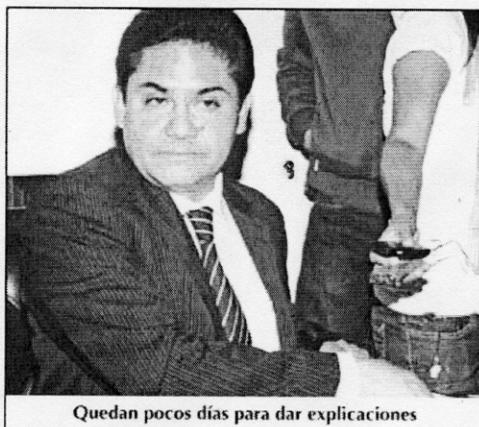
Espinosa Suárez es lapidario: "Ni siquiera sé cuándo la vayan a discutir (en la Comisión de Gobernación). Nosotros podríamos avanzar en la junta, podríamos encontrar los consensos para los acuerdos, pero el avance ha sido muy, muy pequeño".

*La falta de tiempo

La primera intentona de reformar el ordenamiento electoral para que aplicara en los comicios del año venidero simplemente se frustró.

La idea era hacer coincidir el inicio del proceso electoral local con el del federal, para lo cual se tenía que haber modificado la Ley Electoral del Estado de Querétaro a más tardar el 30 de septiembre. Por partida doble se vencieron los tiempos. Primero, en la parte constitucional, pues al concluir septiembre y no haber aprobado cambio alguno, el tiempo "no les alcanzó".

Bernardo Ramírez reconoce que después "se venció (el tiempo) en el sentido de que todo se conjuntara, tanto



Quedan pocos días para dar explicaciones



Difícil que llegue la reforma electoral

elecciones locales como federales, para iniciar juntas en enero. Teníamos hasta el 30 de septiembre. Como no se da esa parte, entonces se quedan cada quien en sus tiempos: los federales arrancan antes, los locales el 21 de marzo".

*La luz al final del túnel

Al quedarse esta fecha como el inicio formal del proceso electoral queda viva una pequeña esperanza de que aún se apliquen reformas a los ordenamientos electorales. La legislación establece que para que las reformas apliquen en el proceso electoral siguiente, éstas debieron de aprobarse por el Congreso del estado con 90 días de antelación al inicio del proceso comicial. Como empezará el 21 de marzo, entonces los diputados tienen plazo hasta el 20 de diciembre para analizar, debatir, consultar, corregir, aprobar y publicar las enmiendas que correspondan.

El diputado Bernardo Ramírez hace cuentas: descontando "estos tiempos de vacaciones que se dan en diciembre y estas cosas, tendríamos prácticamente al 19 ó 20 de diciembre, máximo, para que estuviera publicada alguna adecuación a la ley secundaria".

Luego, remata: "Es cuestión de ver las voluntades políticas de los partidos políticos y ver a qué acuerdos se pueden llegar para que todo mundo esté en la misma frecuencia de que ni hay madruguetes, ni hay leyes al vapor, ni hay ningún tipo de sorpresas, sino que todo mundo esté contento para que después esto no lo agarren de argumento de que se tuvo que sacar sin tomarlos en cuenta".

REFORMA ELECTORAL PENDE DE UN HILO

Elementos que deben normar la reforma electoral, en visión de un grupo de ciudadanos queretanos (*)

- Las normas electorales deben orientarse al fortalecimiento del carácter colegiado de los órganos responsables de la regulación de la democracia en Querétaro y de la conducción de los procesos electorales, de ahí que nos pronunciamos en contra de la reingeniería del organismo que promueve la creación de instancias jerárquicas y centralizadas que, además, incrementarían injustificadamente la burocracia permanente. Este punto involucra los artículos 58, 60, 71, 73, 75 a 79 y 82 de la Ley Electoral del Estado.
- Las normas deben fortalecer la autonomía del organismo, incluyendo su autonomía financiera y el procedimiento transparente de elección de los consejeros electorales, de ahí que nos pronunciamos a favor de que el presidente del organismo electoral continúe siendo elegido por los propios consejeros. Este punto involucra los artículos 57, 61, 62 y 63 de la Ley Electoral del Estado.
- La autoridad electoral debe mantener su facultad para "vigilar que las actividades de los partidos políticos se desarrollen con apego" a la Ley Electoral "y cumplan las obligaciones a que están sujetos". Asimismo, consideramos que es de rechazarse la reforma que permitiría que los partidos ya no entreguen documentación legal comprobatoria de sus gastos; que ya no estén obligados a expedir recibos con requisitos fiscales por el dinero que reciben; que además de no entregar documentación comprobatoria, la revisión de sus cuentas se haga a domicilio; que ya no rindan cuentas cada tres meses, sino cada cuatro meses; que las asociaciones políticas ya no entreguen informes financieros cada tres meses sino cada año; que ya no entreguen al instituto su padrón de militantes cada año, sino cada tres. Este punto involucra los artículos 32, 33, 39, 43 y 45 a 49 y 65 de la Ley Electoral del Estado.
- La autoridad electoral debe mantener la facultad de que está dotada para actuar de oficio e iniciar investigaciones ante presuntas infracciones cometidas por partidos políticos. Este punto involucra al artículo 226 de la Ley Electoral del Estado.
- Para ampliar los derechos político-electorales de los ciudadanos mexicanos que residen en Querétaro debe eliminarse de la Constitución local el monopolio de los partidos políticos para el acceso a los cargos de elección popular, creando la posibilidad jurídica de que los ciudadanos compitan directamente en las elecciones; deben crearse, asimismo, las figuras de participación ciudadana directa: plebiscito, referéndum, revocación de mandato, cabildo abierto e iniciativa popular, como en su oportunidad lo propusimos formalmente. Este punto involucra al artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Querétaro. Por supuesto, estimamos necesario que tales figuras deben quedar debidamente reguladas, con normas que hagan efectivo el acceso de los ciudadanos a esos instrumentos jurídicos, en la Ley de Participación Ciudadana.

(*) Martha Gloria Morales Garza, Eduardo Miranda Correa, Efraín Mendoza Zaragoza, Edmundo González Llaca, Ramón Lorence Hernández, Germán Espino Sánchez, Luis Alberto Fernández García, Julio Figueroa Medina, Agustín Escobar Ledesma, José Luis Durán Olvera, José Luis Álvarez Hidalgo, Francisco Ríos Agreda, Gerardo Ayala Real y Ulises Murillo Rodríguez.